



Martes, 14 de marzo de 2023

## El plan de choque de la dependencia activado por Derechos Sociales reduce a la mitad el número de personas a la espera de prestación

– **Melania Álvarez defiende los resultados de las medidas adoptadas por su departamento para incrementar las valoraciones**

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, ha defendido en la Junta General el decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, una norma que supone la culminación del plan de choque que ha permitido reducir a la mitad el número de personas a la espera de prestación.

El decreto, aprobado por el Consejo de Gobierno en enero, reconoce el derecho de las personas en situación de dependencia a la prevención, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, el centro de día o la atención residencial, además del acceso a apoyos económicos.

Durante su intervención en el pleno, Álvarez ha explicado que desde la puesta en marcha del plan de choque se ha incrementado el número de expedientes que cuentan con la valoración de la situación de dependencia hasta un 14% (5.001 valoraciones más que en 2019). Además, el número de personas pendientes de evaluación se ha reducido hasta representar actualmente el 8% del total.

“De no haber puesto en marcha las medidas del plan de choque, Asturias contaría con 10.500 personas a la espera de valoración y 13.678 estarían aún a la pendientes de una prestación”, ha precisado la consejera.

Respecto a los programas individualizados de atención (PIA), la titular de Derechos Sociales ha informado de que desde el inicio del plan de choque el número de personas atendidas se ha incrementado en 7.894 (un 37%), hasta alcanzar las 28.977, mientras que la cifra de personas a la espera de prestación se ha reducido a la mitad.

La consejera ha esgrimido estos datos para defender el plan y el decreto, “una norma sensata, fruto de la reflexión y de un proceso participativo, que se adapta a las nuevas realidades de quienes conocen sus derechos y también de quienes los desconocen”. “Nadie debería olvidar que





cuando damos cifras en el ámbito de la dependencia no hablamos de números, sino de personas”, ha añadido.